

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A." CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el cantón Valencia, a las diez horas del día nueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en el la avenida 13 de diciembre S/N intersección General Enriquez y Garcia Moreno, planta baja del cantón Valencia, se reúnen los accionistas de la COMPANIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A., bajo la presidencia del señor Humberto Raul Escobar Ganchala, a saber: Humberto Raul Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Jefferson Ufredo Cedeño Morales, por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Escobar Ganchala Nestor Ivan, por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Segundo Napoleon Escobar Ganchala por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Hector Fernando Escudero Herrera por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Wilson Joel Escudero Herrera por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Eufemia de las Mercedes Fuertes Silva por sus propios derechos, propietaria de diez acciones; Clemencia Mercedes Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietaria de diez acciones; Jose Enrique Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietario de una accion; Rosa Maira Ramos Zambrano por sus propios derechos, propietaria de diez acciones; Segundo Filimon Rendon Gonzales, por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Luis Miguel Vaca Bustos por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Edgar Enrique Vizquete Acurio por sus propios derechos, propietario de diez acciones; Hector Urso Vizquete Gomez, por sus propios derechos, propietario de diez acciones, Gregorio Francisco Zambrano Alava, por sus propios derechos, propietario de diez acciones; y Ricardo Edilberto Ibarra Santos por su propios derechos, propietario de nueve acciones; Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de ochenta dolares cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,200,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2018;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas; y,
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular, el señor Humberto Raul Escobar Ganchala y actúa como secretario el señor Edgar Enrique Vizuite Acurio, Gerente General de la compañía.

Se deja constancia de que antes de declararse instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el secretario formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se procede a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha tenido una utilidad en el año 2018, que asciende a la suma de UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 87/100 (\$ 1,431.87) no habiendo necesidad de destinar nada por concepto del 15 % a favor de los trabajadores toda vez que la compañía carece de ellos; La junta luego de deliberar al respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Gerente de la compañía.

Por último los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad elegir al Señor Jefferson Ufredo Cedeño Morales, por el lapso de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas.



HUMBERTO RAUL ESCOBAR GANCHALA
PRESIDENTE



EDGAR ENRIQUE VIZUETE ACURIO
GERENTE-SECRETARIO



Humberto Raúl Escobar Ganchala
ACCIONISTA

Héctor Fernando Escudero Herrera
ACCIONISTA

Escobar Ganchala Nestor Ivan
ACCIONISTA

Segundo Napoleon Escobar Ganchala
ACCIONISTA

Wilson Joel Escudero Herrera
ACCIONISTA

Eufemia de las Mercedes Fuertes Silva
ACCIONISTA

Ibarra Santos Ricardo Edilberto
ACCIONISTA

José Enrique Ramos Zambrano
ACCIONISTA

Rosa Maira Ramos Zambrano
ACCIONISTA

Segundo Filemón Rendón Gonzales
ACCIONISTA

Jefferson Ufredo Cedeño Morales
ACCIONISTA

Luis Miguel Vaca Bustos
ACCIONISTA

Edgar Enrique Vizúete Acurio
ACCIONISTA

Héctor Urso Vizúete Gómez
ACCIONISTA

Gregorio Francisco Zambrano Álava
ACCIONISTA

Clemencia Mercedes Ramos Zambrano
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS VALENTAXIS S.A." CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Jefferson Ufredo Cedeño Morales, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Humberto Raul Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Escobar Ganchala Nestor Ivan, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Segundo Napoleon Escobar Ganchala, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Hector Fernando Escudero Herrera, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Wilson Joel Escudero Herrera, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Eufemia de las Mercedes Fuertes Silva, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Clemencia Mercedes Ramos Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Jose Enrique Ramos Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 1 accion con derecho a 1 votos.

Ibarra Santos Ricardo Edilberto , por sus propios derechos, propietario de 9 acciones con derecho a 9 votos.

Rosa Maira Ramos Zambrano, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Segundo Filimon Rendon Gonzales, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Luis Miguel Vaca Bustos, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Edgar Enrique Vizuite Acurio, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Hector Urso Vizuite Gomez, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Gregorio Francisco Zambrano Alava, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de ochenta dolares cada una, y se encuentran pagadas en cien por cien de su valor. El capital suscrito y pagado de la compañía es de MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (US \$ 1,200.00).

Valencia, 9 de marzo del 2019



HUMBERTO RAUL ESCOBAR GANCHALA

PRESIDENTE



EDGAR ENRIQUE VIZUETE ACURIO

GERENTE-SECRETARIO

